# **CONTRATOS PPA**

NEGOCIACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y CLÁUSULAS **MÁS IMPORTANTES** 





#### Rocío Varela García

Directora de Equipo en el Área de Infraestructuras, Energía, Construcción e Ingeniería ITER Law







# **CONTRATOS PPA**

### NEGOCIACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y CLÁUSULAS MÁS IMPORTANTES

HORAS de FORMACIÓN

MADRIE

22 ABRIL // 2020



08:45 Recepción de los asistentes

09:00 Inicio del curso

**11:30-12:00** Pausa café

14:00-15:30 Almuerzo

18:00 Fin del curso



#### **CURRICULUM VITAE**

ROCÍO VARELA GARCÍA / Directora de Equipo en el Área de Infraestructuras, Energía, Construcción e Ingeniería / ITER Law

Su carrera profesional como Directora de Equipo y Abogada en ITER Law se centra en los sectores de Infraestructuras de transporte, Construcción e Ingeniería, Energía y Major Projects. Durante estos años ha adquirido, además, una sólida experiencia en los sectores de telecomunicaciones e innovadores proyectos tecnológicos y de tratamiento de aguas y de residuos. En su día a día asesora a empresas multinacionales en proyectos de construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras, tanto greenfields como brownfields, y bajo las distintas modalidades de concesiones, PPPs, proyectos de iniciativa privada y licitaciones públicas.

En relación con estos sectores, asesora en materia de Contratación Mercantil, Derecho Societario, M&A y, en general, operaciones de restructuración corporativas, así como en operaciones de Project Finance.



#### OBIETIVOS

- Analiza qué contexto ha propiciado la aparición de nuevas formas de financiación de proyectos de energías renovables
- Conoce en profundidad los PPAs (Power Purchase Agreement), tipología, características diferenciales y principales riesgos que entrañan
- Aprende a negociar y firmar con éxito un PPA renovable
- Conoce qué aspectos deben evaluarse antes de decidir qué contabilización aplicar a un PPA

### pprox el curso intensivo va dirigid

- Directores Económico-financieros
- Directores de Project Finance
- Directores de Corporate Finance
- Directores de Inversiones
- Directores de Tesorería
- Analistas de Riesgos
- Responsables de Infraestructuras
- Consultores e Ingenieros
- Productores y Gestores de Activos renovables
- Directores Jurídicos

## // PROGRAMA



#### FORMADOR

#### Rocío Varela García

Directora de Equipo en el Área de Infraestructuras, Energía, Construcción e Ingeniería. ITER LAW



#### MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020

#### MÓDULO 1. LOS PPAS (POWER PURCHASE AGREEMENT)

- Los beneficios que proporcionan los PPAs
  - » Desde el punto de vista de la parte compradora
  - » Desde el punto de vista de la parte vendedora
- El papel de los PPAs (Power Purchase Agreement) en el proceso de transición energética
- La importancia de la transparencia de los mercados mayoristas de Energía
  - » La prohibición del uso de información privilegiada
  - » La comunicación de los contratos suscritos a los organismos de control
- Situación actual del sector de las energías renovables en España
- Marco regulatorio de la comercialización de energía eléctrica

#### MÓDULO 2. CLASIFICACIÓN DE LOS PPAS

- En función del punto de inyección de la energía
  - » PPA Onsite
  - » PPA Offsite
- En función del punto de entrega de la energía
  - » PPA físico
  - » PPA virtual
  - » PPA sleeved
- En función de la cantidad contratada de energía
  - » PPA as generated
  - » PPA baseload
  - » PPA as consumed
- En función del tipo de precio
  - » Precio Fijo
  - » Descuento del mercado. Cláusula suelo y, en su caso, cláusula techo

## MÓDULO 3. PRINCIPALES ASPECTOS A NEGOCIAR ENTRE LAS PARTES

- El plazo de duración y la vigencia
- La importancia del precio
- La cobertura del riesgo crediticio del consumidor o comercializador
- La previsión de posibles incumplimientos y sus respectivos procedimientos de subsanación y penalizaciones
- Los límites sobre la responsabilidad de cada una de las partes
- La definición de los supuestos de fuerza mayor
- La previsión de posibles incidencias consecuencia de modificaciones legislativas
- Sostenihilidad

#### MÓDULO 4. LOS PPAS DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE

- Las desventajas de la contabilización de contratos a largo plazo
- El árbol de decisiones que determina qué aspectos deben evaluarse para decidir qué contabilización es la adecuada para un PPA
- El análisis contable de los PPAs según su naturaleza

#### MÓDULO 5. CRITERIOS DE BANCABILIDAD DE UN PPA

- La protección al generador durante la etapa de construcción del proyecto
- La determinación del precio y su ejecutabilidad
- La predictibilidad y seguridad de los ingresos derivados del PPA
- Las garantías que respaldan el precio
- Los pagos previstos por terminación anticipada



#### CURSO INTENSIVO



### **CONTRATOS PPA**

Luota de asistencia (incluye almuerzo y café)	1.190€	+IVA [	
nscripciones hasta el <b>30/03/2020</b>	20%	dto.	
oncultar descuentos de gruno			

Inscri	pciones hasta	a el <b>30/03/2020</b>	<b>20%</b> dto.
	tar descuentos d	e grupo.	
		Р	or favor, escriba con mayúscula
ASISTENTE 01 8	Nombre Apellidos Cargo E-mail		
-			
ASISTENTE 02	Nombre Apellidos Cargo E-mail		
ASISTENTE 03	Nombre Apellidos Cargo E-mail		
	_		
		de formación	·
		uración (si diferente)	
		uracion (Si unerente)	
MOE	DALIDADES	DE PAGO	
		ancaria indicando el número de factur	

Transferencia bancaria indicando el númer La Caixa: IBAN: ES4121000079880201457	
Por cheque nominativo a nombre de <b>I.F. E)</b> C/ Orense, 70 - 11° 28020 Madrid C.I.F.: B8	
Con cargo a la tarjeta de crédito Visa	Mastercard
Fecha de caducidad	
Nombre del titular	

Número de tarieta

### MADRID 22 ABRIL //2020

#### // INSCRIPCIONES

IFAES - www.ifaes.com Tel.: 902 902 282 - 00 34 91 761 34 80 C/ Orense, 70 - 11° 28020 Madrid ifaes@ifaes.com

#### // CONTACTOS

Mónica Andrés Directora del programa Tel.: 91761 34 83 / mandres@ifaes.com

#### // LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid

Sala pendiente de confirmar.

#### // CONDICIONES

- · Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes del inicio del curso dan derecho a la devolución íntegra del importe o la emisión de un saldo a favor de la empresa para otros cursos.
- En caso de cancelación con entre 15 y 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 20% del importe.
- En caso de cancelación con menos de 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 100% del importe.
- El cambio de alumno por parte de una misma empresa no se entenderá como una cancelación si se comunica antes del inicio del curso.

De conformidad con lo previsto en la LOPD 15/1999, le informamos de que sus datos serán incluidos en un fichero de I.F. EXECUTIVES, S.L.U. para gestionar su de IFAES o de sus patrocinadores/colaboradores. Igualmente le informamos que sus datos podrán ser cedidos con la misma finalidad a empresas que colaboran con IFAES como patrocinadoras del evento, formación o jornadas en los que Usted participa. Le agradeceremos que si Usted no está de acuerdo con el uso y la cesión que se va a realizar de los datos, nos indique, mediante comunicación a IFAES a la dirección indicada a continuación, en un plazo de treinta días, su deseo de no continuar utilizando los mismos para los que presta su consentimiento en las condiciones señaladas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD 15/1999. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación a IFAES, C/ Orense, 70, Planta 11, 28020 Madrid.